

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego
CASA DE ENTRADA
Comandancia de Fronteras
Fecha: 06 MAY 2019
Hora: 14:30
La presente no certifica la prestación del servicio
del sello.

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 211 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

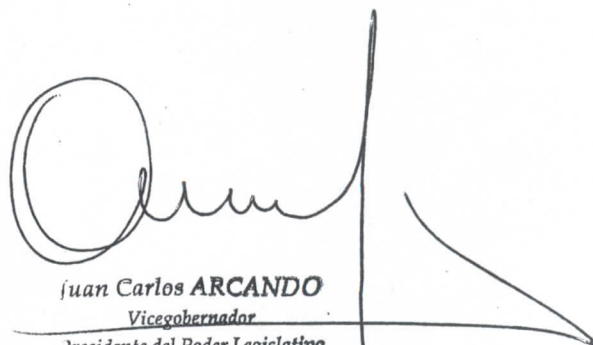
USHUAIA, 06 MAY 2019

SEÑOR SECRETARIO:

Me dirijo a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo a fin de remitir adjunto a la presente Factura "C" N° 00001- 00000038, por el importe de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$35.000), correspondiente al mes de Abril del corriente año, referente al contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Presidencia y el Sr. Roger Daniel CASTRO AVILA. Asimismo informo que el Certificado de Releg N° 878 (adjunto) mantiene inconsistencias, destacando que el importe mencionado en dicho Releg no se condice con el Contrato suscripto oportunamente.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.


Juan Carlos **ARCANDO**
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dn. Elio Enrique MÜLLER
SU DESPACHO